

SESIÓN 2

DESDE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA HASTA EL TRIUNFO DEL PROGRAMA LIBERAL II

I. CONTENIDOS:

1. La primera República Centralista.
2. La independencia de Texas.
3. Segunda República Centralista.
4. La Invasión Norteamericana.

II. OBJETIVOS:

Al término de la Sesión, el alumno:

- Comprenderá los procesos históricos a través del primer gobierno centralista, la importancia de esta época, y las pérdidas territoriales.
- Distinguirá la debilidad interna y fortaleza externa de México, durante la lucha contra Estados Unidos de Norteamérica.
- Identificará los problemas políticos internos de México antes del conflicto con los norteamericanos.
- Valorará las aportaciones de los personajes más destacados de la época.

III. PROBLEMATIZACIÓN:

Comenta las preguntas con tu Asesor y selecciona las ideas más significativas.

- ¿Por qué los norteamericanos lograron despojar a México, de gran parte de su territorio?
- ¿Describe la personalidad de Antonio López de Santa Anna?
- ¿Por qué las campañas militares del siglo XIX contra Estados Unidos fueron un fracaso?
- ¿Qué territorios fueron vendidos por Santa Anna?

IV. TEXTO INFORMATIVO-FORMATIVO:

1.1. La primera República Centralista

Posterior a los acontecimientos antes mencionados, el partido liberal gobernó durante tres años, hasta 1835 cuando los conservadores se reorganizaron y alcanzaron de nuevo el poder. Se orientaron a eliminar las leyes promovidas por Gómez Farias y a desbaratar el sistema federal. Para tal fin convocaron a un Congreso para que elaborara las Bases Constitucionales, las cuales fueron aprobadas el 23 de octubre de 1835. De acuerdo a ellas el Estado Mexicano vino a ser República central; tuvo departamentos en lugar de estados, las Juntas Departamentales sustituyeron a las legislaturas y los gobernadores fueron designados directamente por el Ejecutivo nacional. Con estas bases, el Congreso eliminó la Constitución de 1824 y estableció las Siete Leyes Constitucionales el 23 de diciembre de 1836. La primera ley contenía los derechos y deberes de los ciudadanos, la segunda creó el Supremo Poder Conservador con las siguientes funciones:

1. Declarar la nulidad de las leyes, los decretos o los actos del Poder Ejecutivo cuando fueran anticonstitucionales.

3. Suspender las sesiones del Congreso por el tiempo necesario.

2. Declarar la incapacidad física o moral del presidente de la República.

4. Declarar cuál era la voluntad de la Nación en casos extraordinarios.

Las leyes 3ª, 4ª y 5ª organizaban los poderes, fijando los procedimientos de su elección y sus atribuciones.

La 6ª ley establecía la división del territorio de la República en Departamentos y su gobierno interior, y la 7ª señalaba el tiempo y el modo de hacer las reformas constitucionales. Esto generó

una serie de protestas en todo el país, se favoreció a las clases privilegiadas, la nación se vio agobiada por los agiotistas, se independizó el estado de Texas en 1836 y se separó Yucatán en 1839.

2.1. La independencia de Texas

El territorio donde se encontraba Texas era una zona muy alejada del centro del país, lo habitaban indios salvajes u pocas gentes españolas o mestizas, por lo que el gobierno los tenía casi abandonados. Además había poco aprecio por estas tierras. Con el fin de que se colonizaran estas tierras México comenzó a entregarlas a los extranjeros, con el requisito de que profesaran la religión católica y que no ocuparan terrenos en una zona de veinte leguas a los largo de las fronteras. El fin de la colonización de Texas era que pensaban que era rico en minería pero también pretendían sembrar algodón y crear nuevos Estados en que dominara la esclavitud. El Gobierno Americano intentó comprar el estado de Texas pero al recibir la negativa decidió seguir el camino de la violencia. Los pobladores de Texas estaban divididos en tres sectores:

El anexionista que quería anexarse a Estados Unidos.

El Independiente que quería una república texana libre.

El sector mexicano quería un estado libre dentro del país.

Otros aspectos que generaban descontento entre los colonos eran los elevados impuestos proteccionistas, el régimen militarista y el abandono por parte del estado de Coahuila. Ante esto el gobierno mexicano reaccionó y el presidente Bustamante prohibió la colonización por parte de extranjeros. Esto generó una rebelión de los texanos pretextando el despotismo centralista del gobierno y se pusieron en pie de guerra. Ante esto Santa Anna se lanza contra Texas obteniendo algunos éxitos. Los texanos huyen hacia la frontera dejando los pueblos incendiados y los campos arrasados.

Pero Santa Anna sufre un revés en la laguna de San Jacinto donde fue aprehendido y en lugar



fusilarlo buscaron sacarle provecho. Y así le pidieron que le ordenara a su segundo en jefe el general Filisola que se retirara y además el 14 de mayo de 1836 firmó el Tratado de Velasco con el Presidente de Texas, David G. Burneo, donde le obligaban a no volver a tomar las armas contra los texanos y que no se volvieran a enviar tropas de México. La campaña continua, ya que el Presidente interino José Justo Corro, no aprobó los convenios. Trato de enviar gente a recuperar el estado pero no fue posible por falta de recursos.

Entonces el gobierno norteamericano se apresuro para declarar la independencia de Texas perdiéndose para siempre ese territorio. Santa Anna regresa a México comprometiéndose a que se cumplieran los acuerdos, quedándose en su hacienda de Manga de Clavo esperando en incursionar de nuevo en la política. En diciembre de 1836, España reconoce la Independencia de México. En seguida Anastasio Bustamante asume el poder de la Presidencia el 19 de abril de 1836. Para estas fechas surgen unas reclamaciones por parte de la nación francesa pues no se llegaba a un acuerdo sobre los principios de un futuro acuerdo en estas dos naciones.

El representante francés Deffaudis no estaba de acuerdo y mando un ultimátum en el que exigía que se le pagaran daños causados en su persona y sus propiedades. Otra reclamación era la del señor Remontel Lefort, dueño de un restaurante en Tacubaya, en la que unos soldados de Santa Anna se habían comido unos pasteles y se habían robado el dinero. Por ello el pueblo llamó a esta guerra con Francia la guerra de los pasteles. En octubre de 1838 Francia propone unas negociaciones a través del contralmirante Baudin que consistieron en la celebración de un tratado de amistad, comercio y navegación. Además México debería pagar a Francia en un término de 30 días la cantidad de \$ 800,000.00, que se aplicarían de la siguiente forma: \$600,000.00 para la

liquidación general de los daños sufridos a los franceses y \$200,000.00 por indemnización de los gastos de las fuerzas navales enviadas por Francia a las costas mexicanas. Como no fueron aceptadas por el gobierno mexicano las injustas demandas la flota francesa rompió el fuego sobre la fortaleza de San Juan de Ulúa y sobre la ciudad de Veracruz, la cual fue defendida por Santa Anna. El 9 de marzo de 1839 se firmó un tratado de paz con Francia, obligándose México a entregar al gobierno francés \$600,000.00.

Los pronunciamientos continúan contra el centralismo, de entre los cuales sobre salen el de Gómez Farías, Paredes Arriaga, Gabriel Valencia y Santa Anna que desconocían a los poderes legislativo y ejecutivo en 1841, e hicieron que se redactara el Plan de Tacubaya en el que se pedía que se eligiera un presidente provisional y se convocara un nuevo congreso, destituyendo a Bustamante.

3.1. Segunda República Centralista

Comienza con un gobierno provisional de Santa Anna, el cual comienza a gobernar el 11 de octubre de 1841, estableciendo la dictadura militar. Ya que le dio mucha preferencia al Ejército con el fin de que lo apoyara en su gobierno dictatorial. La situación financiera del país era muy crítica. Conforme al Plan de Tacubaya se formó un nuevo Congreso Constituyente (junio de 1842), el cual pretendía la libertad de cultos, de enseñanza y de imprenta. Esto provocó pronunciamientos y protestas. Santa Anna deja la Presidencia y pone en su lugar a don Nicolás Bravo, quien nombra un nuevo Constituyente (Junta Nacional Legislativa). Esta elaboró una nueva Constitución que se llamó Bases Orgánicas, que originaron la segunda República Centralista.

Santa Anna despilfarro el dinero, no aceptaba contradicciones, desterraba y perseguía a quien criticaba su gobierno. Esto llevó a que Yucatán se separara y formara un Congreso local, el cual inicio una reforma religiosa y proclamo la libertad de cultos y la eliminación del fuero eclesiástico. Después en base a unos arreglos se reincorpora Yucatán. El desorden y la tiranía generaron un inconformismo generalizado donde aparece de nuevo Mariano Paredes Arriaga. Santa Anna quiso poner orden pero no lo logro así que fue aprehendido y desterrado hacia La Habana en junio de 1845.

El general José Joaquín Herrera gobernó como interino y después como Presidente constitucional hasta que terminó a causa del pronunciamiento del general Paredes Arriaga. Durante su gobierno se incremento el conflicto con Estados Unidos por el asunto de Texas, la grado de formarse dos partidos: el de la guerra y el de la paz. Herrera estaba a favor de la paz pues no se estaba en condiciones de pelear con ellos. Herrera pone a Paredes Arriaga al frente de 6,000 hombres con el fin de recuperar Texas pero este convence a todos (clero, ejercito y ricos) para adueñarse del poder con la promesa de devolverles sus privilegios y establecer el régimen monárquico. Así fue nombrado Presidente interino en enero de 1846. Pero hubo levantamientos en contra de Paredes siendo uno de los más importantes el de Gómez Farías en Guadalajara y los federalistas, las circunstancias favorecieron a los sublevados y el general Mariano Salas convocó a un Congreso que restableció la Constitución de 1824 y nombró presidente a Santa Anna y Vicepresidente a Gómez Farías (1846). Con esto concluyó el régimen centralista.

4.1. La Invasión Norteamericana

Mucho antes de la Independencia de México los Estados Unidos deseaban expandir su territorio a costa de nuestro país y adueñarse de Texas, Nuevo México y California. Aunque ya antes había comprado Luisiana a Napoleón y Florida a España. Después la independencia de Texas fue el primer paso para que se anexara a los Estados Unidos. El Congreso americano lo reconoció a pesar de que México no estuvo de acuerdo lo que hizo que el presidente Herrera cortara relaciones con el representante de Estados Unidos (Wilson Shanon), que se retiró del país. Con esta decisión

